

Núm. 188

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 9 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 49375

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

7590 Resolución de 16 de junio de 2020, de la Universidad de Lleida, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Enseñanza de Español/Catalán para Inmigrantes.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2011 (publicado en el BOE núm. 264 del 2 de noviembre de 2011, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 13 de octubre de 2011),

Este Rectorado, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Enseñanza de Español/Catalán para Inmigrantes por la Universitat de Lleida.

Lleida, 16 de junio de 2020.-El Rector, Jaume Puy Llorens.

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL/CATALÁN PARA INMIGRANTES POR LA UNIVERSITAT DE LLEIDA

Universitat de Lleida.

Centro: Facultad de Letras.

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Enseñanza de Español/Catalán para Inmigrantes por la Universitat de Lleida

Especialidades:

- Especialidad en Español.
- Especialidad en Catalán.

Rama de Conocimiento: Artes y Humanidades.

Curso de implantación: 2009-2010.

Resumen de créditos por tipología:

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias (OB).	27
Optativas (OP).	24
Prácticas Externas (PE).	0
Trabajo de Fin de Máster (TFM).	9
Créditos totales.	60

Resumen del plan de estudios:

Denominación módulo	ECTS	Carácter del módulo	Unidad temporal
Módulo 1: Planificación Docente, Evaluación y Destrezas.	15	ОВ	Anual/Semestral.
Módulo 2: Interculturalidad y Enseñanza a Inmigrantes.	12	ОВ	Anual/Semestral.

cve: BOE-A-2020-7590 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 188

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 9 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 49376

Denominación módulo	ECTS	Carácter del módulo	Unidad temporal
Módulo 3: Especialidad en Español.	12	OP	Anual/Semestral.
Módulo 4: Especialidad en Catalán.	12	OP	Anual/Semestral.
Módulo 5: Herramientas Docentes para la Enseñanza de una Lengua Extranjera.	12	OP	Anual/Semestral.
Módulo 6: Trabajo de Fin de Máster.	9	TFM	Anual/Semestral.

Para obtener las especialidades fijadas los estudiantes tendrán que cursar 12 créditos específicos dentro del módulo optativo.

Los créditos de optatividad se obtendrán a través de la oferta de un conjunto de asignaturas optativas que se revisarán anualmente en función de las necesidades formativas.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X